

Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Exámenes de validación de estudios para chilenos residentes en el extranjero

Última actualización: 22 junio, 2018

Descripción

Permite a chilenos que residen en el extranjero continuar sus estudios básicos o medios, a través de la rendición de exámenes de validación de estudios (exámenes libres) en los consulados.

Obtenga [más información](#).

Inscripción: el proceso se encuentra cerrado, las fechas para el período 2018 serán informadas oportunamente por esta vía.

¿A quién está dirigido?

Chilenos e hijos de chilenos residentes en el extranjero.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- En caso de menores de edad, certificado de nacimiento o cédula de identidad vigente del padre o madre y documento de consentimiento en que exprese la aceptación de ambos padres de inscribir a su hijo al proceso de exámenes de validación de estudios para menores de edad.
- Copia del certificado último curso aprobado en Chile, previos del nivel o curso que solicita validar.

Importante: la coordinación nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) verificará si el certificado de estudios está disponible en las bases del MINEDUC. Si no se encuentra ingresado en el sistema, se comunicarán con el interesado para que solicite la carga del documento a través de los siguientes teléfonos del MINEDUC: 600 600 2626 o desde el extranjero al +5624066600.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

Consulado:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase la [embajada](#) o [consulado](#) de su lugar de residencia.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la inscripción para rendir exámenes de validación de estudios para chilenos residentes en el extranjero.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado la inscripción para rendición de exámenes para ciudadanos chilenos residentes en el exterior.